

“Madre de Keibril debe ser investigada”

Piden además indagación contra PANI y OIJ por coacción



05/11/2024 - 00:30

Sucesos



La posición de la defensa del imputado Casasola es que la madre de Keibril tuvo participación en simular sustracción de menor de edad. • Fotos: Isaac Villalta



Allan Madriz

allan.madriz@grupoextra.com

Por simular sustracción de la bebé, según abogada de Casasola

La defensa del padre de Keibril, de apellido Casasola y principal sospechoso de la sustracción de la bebé de nueve meses, solicitó que se investigue a la madre de la niña por simulación de delito y favorecimiento personal.

Jeimy Hernández, abogada del imputado, argumentó que durante el juicio ha quedado en evidencia que la menor de 14 años inicialmente indicó que un hombre con suéter y mascarilla le había arrebatado a la bebé.

Pero posteriormente externó a las autoridades que por medio de un plan elaborado con Casasola pretendían simular la sustracción de la bebé, para sacarla del país y regresarla cuando ella tuviera mayoría de edad.

También explicó que la madre de la criatura hizo que se movilizara toda una comunidad y autoridades de búsqueda a pesar de que sabía que todo era fingido.

PUBLICIDAD

“Primero porque fue una decisión propia, busca favorecerse y simular, al transcurrir las horas hizo creer a todo un país que una persona habría sustraído a su hija, que una persona con suéter y con mascarilla, que se

había metido en la chayotera, dio las características de una persona que no era cierta”, aseveró Hernández.

Por otra parte, explicó que, tras escuchar la declaración de la madre, queda claro que ella participó en el plan y que conocía todos los detalles de lo ocurrido.

“La misma participa en los hechos de la sustracción de la menor, ella así lo refiere, de ese plan para no realizar una prueba de ADN, e indicó que había participado en esta acción, para esta representación es una coautora”, agregó Hernández.

De acuerdo con el artículo 237 del Código Penal, la simulación de delito tiene una sanción de un mes a dos años de prisión, mientras que el favorecimiento personal representa una pena de seis meses a cuatro años.

PUBLICIDAD

ACCIONES CONTRA OIJ Y PANI

Debido a que la madre de Keibril dijo en abril de 2023 y durante la audiencia privada del juicio que fue amenazada por funcionarios del Patronato Nacional de

la Infancia (PANI) y del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Hernández solicitó que se sienten responsabilidades contra los funcionarios.

Por este motivo, pidió que se aplique el artículo 193 del Código Penal, por el delito de coacción, contra esos empleados públicos que estaban presentes al momento en que se interrogó a la madre de la niña.

“Evidentemente la actuación que tuvieron funcionarios debía ser investigada por el Ministerio Público, primero intimidaron a la madre para contar la verdad, segundo, era menor de edad la ofendida”, afirmó Hernández.

En relación con su defendido, aseveró que no se le puede aplicar una pena de sustracción, ya que fue la madre quien entregó a la niña, según dijo a las autoridades, y por ello la pena a cumplir es de seis meses a dos años de cárcel.

PUBLICIDAD

La etapa del juicio llegó a su fin y la jueza Magaly Hernández informó que el por tanto se dará a conocer el próximo miércoles 6 de noviembre.

Protección

En el último día del juicio, se dio a conocer que Casasola teme por su integridad en el Centro de Atención Integral (CAI) de Guápiles.

Esto debido a que ha tenido incidentes previos dentro del centro penitenciario.

Por este motivo, estuvo ubicado 15 días en el ámbito A (preferencial) donde considera tiene mayor seguridad.

Su abogada hizo la solicitud a la jueza de que se le ampliara el periodo en este lugar, para que tuviera paz y tranquilidad, mientras las cosas bajan de nivel de tensión.

La defensora explicó que, al tratarse de un caso público y con gran exposición mediática a nivel nacional, ha llegado información del imputado a los centros penales del país.

PUBLICIDAD

Continuar leyendo

Error: Cannot read properties of undefined (reading 'weather_code')

MÁS DE SUCESOS



Confirmado: Cuerpo ubicado en finca es de Ligia Faerron

Hace 49 Minutos



Intento de femicidio: detienen a sujeto que disparó a mujer ...

Hace 2 Horas



Carlo Díaz emite video por caso desestimado de diputados

Hace 2 Horas



Caso Ligia: Esto dice OIJ y Fiscalía sobre cuerpo ubicado...

Hace 2 Horas



Caso Ligia Faerron: Ubican cuerpo dentro de finca

Hace 3 Horas



Fotos: Decomisan más de una tonelada de marihuana en...

Hace 3 Horas

